



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

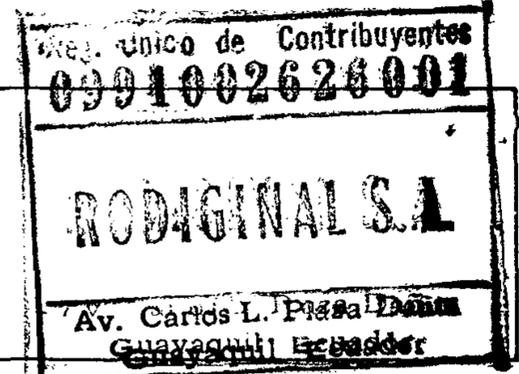
Al 31 De DICIEMBRE De 92

NUMERO DE EXPEDIENTE: 56970

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: RODIGNAT S.A.

SELLO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000



Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	Apellidos y Nombres Completos	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL		
		Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.				Ordinarias					Preferidas	
				TIPO DE INVERSION				No.	Total (a)				No.	Total (b)
IED	SUBRE	Neutra	Nacal.											
	AB. JOSE ROBERTO JALIL	0900081316	ECUATORIANA							400	400.000			
	AB. MANUEL JALIL LOOR	0903300696	ECUATORIANA							200	200.000			
	DR. LAURO TORRES C.	0909999964	ECUATORIANA							200	200.000			
	DR. JULIO ICAZA REAL	0903880458	ECUATORIANA							200	200.000			
	ING. CARLOS ILLINGWORT	0902193226	ECUATORIANA							200	200.000			
	SR. ERICK ZENCK VIVAR	0905119947	ECUATORIANA							200	200.000			
	ING. XAVIER CASAL W.	0900731035	ECUATORIANA							200	200.000			
	ING. CARLOS CASAL W.	0904451457	ECUATORIANA							200	200.000			
	SR. CARLOS BOTERO	0906369228	ECUATORIANA							200	200.000			
TOTALES														

Certifico que la información es correcta

Lugar y Fecha de Presentación

f. REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).